**LA TRAMPA DEL PROCESO CONSTITUYENTE**

La mayoría de los integrantes de “Chile Vamos” ha manifestado su voluntad de no participar en el proceso constituyente que promueve el gobierno. Si bien en un comienzo inspirados en la buena Fe, nos motivamos en participar, al poco andar empezamos a darnos cuenta de que el proceso constituyente fijado por el gobierno era una trampa. Las primeras alertas no las detectamos nosotros, sino que el Consejo de Observadores que creo el propio ejecutivo y cuyo Presidente es un prestigioso abogado de la Nueva Mayoría, el señor Patricio Zapata, por lo que no se puede decir que nuestras aprensiones al proceso son irreales y que solo tienen por propósito perjudicar una iniciativa del gobierno.

En efecto, a pesar de que la mayoría de los miembros del Consejo de Observadores del Proceso Constituyente son personas más afines a las ideas de centro izquierda que de Chile Vamos, esté organismo se tomó en serio sus funciones y empezó a exigirle transparencia al gobierno y que fueran escuchados por el ejecutivo. Nada de eso ocurrió en los primeros meses y comenzaron críticas como las siguientes: No existía un dialogo entre el Consejo y el Gobierno, poca transparencia en la elección y publicación de los nominados facilitadores del proceso constituyente; no se consideró la recomendación del Consejo de que solo debían participar los mayores de 18 años y se impuso la idea del gobierno de jóvenes de 14 años en adelante, etc.

Esto sumado a que el ejecutivo nunca ha señalado cuáles son sus propuestas, que cosas concretas propone cambiar y por qué las quieren modificar, hacen dudar acerca de las reales pretensiones del gobierno. Lo ideal sería tener una discusión sobre el contenido de nuestra Constitución, comparándola con propuestas concretas. Pero da la impresión que eso no le interesa al gobierno. Lo que busca es generar un clima político proclive para la izquierda justo al momento que llega el período de elecciones. ¿Usted cree que es una mera coincidencia?

Por eso no es de extrañar que la gente no quiera sumarse con entusiasmo al llamado que ha hecho el ejecutivo a participar a un proceso que además no es vinculante. Y es por esta razón que gobierno ha debido disminuir el número de personas necesarias para constituir un cabildo ciudadano de 15 a 10 personas, porque hay menos gente motivada a participar de la que pensaba, a pesar de los millonarios recursos que se han gastado en pagar a funcionarios que se dediquen a este procedimiento y en publicidad. Pero las personas han percibido que no hay un genuino intento democrático y objetivo para llevar adelante un proceso de esta naturaleza. Más bien muchos chilenos nos damos cuenta de que hay una manipulación política que le está causando un daño grande a la legitimidad de un proceso que el mismo gobierno promueve.

Y mientras el ejecutivo no tenga una propuesta sería de contenidos para una nueva Constitución, debería destinar sus esfuerzos y recursos, que siempre son limitados (no olvidemos que no son de billetera fácil) en otras prioridades que son más urgentes para la ciudadanía como son la salud, el trabajo y los damnificados de la “marea roja”, en nuestra Región.

**IVÁN MOREIRA BARROS**

**SENADOR**